

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 80

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPENTA
García Levera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El acto de Puente Genil en honor de aquéllos elaboradores de aceite, será trascendente para la riqueza olivarera

Suponemos que el homenaje tributado en Puente Genil a los productores y elaboradores de aceite, será el comienzo de una briosa campaña en defensa de la propiación de esos aceites finos, sin manipular, que contienen el sabor y el aroma característicos de su clase, inconfundibles con las demás grasas que se refinan y que son extraídas de las semillas exóticas y de las mismas aceitinadas. Estimáramos incompleto el noble acto realizado, si no cruzásemos de brazos ante la ruina olivarera, víctima precisamente del abandono que se tienen los medios que debieron adoptarse desde la publicación del único decreto favorable, dictado con fecha 8 de Junio de 1926, aprovechado solo para crear organismos que van oprimiéndonos con sus tentáculos, a la vez que nos entretienen con alguna promesa, que si se cumple, lo será tarde y mal.

Hemos calificado como merecida la pleitesía rendida a los elaboradores de aceite de Puente Genil, que sería colmada si de ella naciera la idea de que debemos despertar y lanzarnos a una lucha tenaz para conseguir que se inicie la propiación de esos aceites puros, desplazando, en lo posible, los refinados sin olor, sabor ni color, que lo mismo pueden ser de oliva, de orujo o de cualquiera otra procedencia. Sabemos que hay exportadores que negocian con los caldos selectos, sin manipular, en el extranjero, y que a los refinados le mezclan una cantidad prudente de aceite frutado, "bautizo" que iría en aumento, si la propaganda, principal objeto que perseguía la citada disposición, se hubiese desarrollado con arreglo a las pesetas destinadas a ello, y empleado, sin miramientos suicidas, el aceite virgen de oliva.

Causa verdadera pena observar la diligencia empleada con los demás productos del campo para remediar su desvalorización a costa de los fondos del Estado, cuando, precisamente, a los olivicultores se les cierran las puertas del Crédito Agrícola y se le dificultan negociaciones, un poco bonificadas con fondos que no pertenecen ni al Tesoro público. Mientras, con una premura agobiante, se conceden 200,000 pesetas para montar en Sevilla la fábrica adquirida hace tiempo, con objeto de extraerle el aceite a la semilla de algodón. Claro, que con la promesa de que se vigilará mucho para que no perjudique la producción nacional. Ese alarde de indiferencia para el aceite de oliva, podía muy bien haberse demorado algo hasta ver si, por fin, se hundían los olivicultores o se reponían un tanto para seguir tirando. Esa semilla de algodón, muy mermada por la Cámara Agrícola de Córdoba, con sus propagandas para que se dedique a pienso, debe exportarse, si sobra, para no sentar precedentes de semilleros en el país olivarero por excelencia.

Hemos defendido y defendemos el cultivo del algodón protegido por el Estado, por considerarlo de una eficacia indiscutible para amoniar el paro obrero; nos somos sospechosos para regatear los sacrificios que sean precisos en evitación de la ruina de los trigueros; vemos con gusto lo que se hace con los alcoholes vinícolas para sostener la valoración de los vinos; no somos enemigos de que se repartan unas pesetas a los esparteros para alentarles en la exportación de su riqueza, y no sentimos zozobra porque se protejan las uvas, el arroz, la remolacha, y todo lo demás que produce el campo; lo que nos indigna es que un día, con las ramas del árbol simbólico de la paz, tengamos necesidad de entrar en Madrid, no precisamente con su simbólica nobleza, sino dando la espalda hasta echar a los mercaderes del templo.

Estamos en vísperas de elecciones, hora apropiada para que nos rindan cuentas los que fueron, y nos den programa los que van a ser. Tal vez no se crearán obligados a ello, porque aquí no hay los bribos que tienen los naranjeros de Valencia...

El homenaje a Puente Genil ha de marcarnos nueva orientación. Se impone la propaganda del aceite fino puro extraído directamente de la aceituna; se necesita hacer una limpieza radical de todos los elementos que contribuyen a la desvalorización de nuestro producto, y se precisan hombres capaces de defenderlos, si no se quiere que llegue el caso muy probable de que el olivarero deje sus campos sin labrar y sometidos a las tres operaciones de "marras": coger, molar y vender...

Antonio Zurita

LA FIGURA DE DON JULIO AMADO

DESAPARECE UNO DE LOS MAYORES DIFUSORES Y PROPAGADORES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

Como un reguero de pólvora ha corrido por España la dolorosa noticia de la muerte de uno de los periodistas contemporáneos más prestigiosamente conocidos: Don Julio Amado, que durante muchos años fué director de "La Correspondencia Militar" y últimamente lo era de nuestro querido colega "La Unión Mercantil de Málaga".

La biografía de don Julio Amado era la de un caballero militar —fué dignísimo comandante del Arma de Caballería— que por imperativo ineludible de su elevado valer, tuvo que dividir su vocación entre las armas y las letras, dedicándose más plenamente a las últimas, y en su vida de mayor responsabilidad, aún se recuerda su paso por el Gobierno civil de Barcelona, en circunstancias verdaderamente críticas, donde realizó una admirable labor de pacificación.

En el periodismo, sería interminable hacer una relación de sus valientes y desinteresadas campañas, siempre en defensa de la justicia y del honor, y si juzgáramos muy especial y relevante papel en el mundo famoso de las Juntas de Defensa, conviene recordar aquí que fué uno de los que se adscribieron a aquél movimiento llevado por su absoluta buena fe y amor a la justicia en todo lugar y ambiente.

De su influencia por entonces da idea el que el propio don Alfonso de Borbón le concedió más de una entrevista privada y confidencial, buscándole —esa es la palabra— convencido de su talento y patriotismo, para ver quizá cómo se hallaba la fórmula de que se deshiciera el espantoso lío a que las Juntas de Defensa dieron lugar.

Al adelantarse a la Dictadura, don Julio Amado se retiró a la vida privada. Por cierto que en aquellas postrimerías de su agitada actuación, había hecho para "La Correspondencia Militar" una interesantísima crónica-reportaje de Palacio, que el propio don Alfonso encontró perfectamente publicable, pero que la Dictadura tachó de la cruz a la fecha.

Fué en esta fecha cuando acepto la dirección-gerencia de un diario tan importante en el sur de España, como es "La Unión Mercantil" de Málaga, que bajo su talento y experiencia periodística pronto se destacó como uno de los mejores diarios españoles.

Don Julio Amado era lo que, un poco vulgarmente, se llama ahora hombre de derechos, aunque en el más sano sentido de la palabra. Defendía naturalmente las ideas de orden, propiedad, religión e integridad de la patria. Pero no era, ¡iba a ser! un espíritu cerrado a las ideas más avanzadas, siempre que fueran efectivamente avanzadas y no acusasen un retroceso en cultura ni espiritualidad. En consecuencia vieron siempre la luz en la primera página de su diario, y muchas veces como artículos de fondo, trabajos avanzadísimos en el sentido de propagar cultura y humanamente la justicia social neta, a cuya expresión de ideas y de sistemas nunca se opuso la menor traba en su diario.

Otra obsesión de su vida, principalmente de sus últimos años, fué la de reivindicar a la Prensa de provincias de la preterición de todo orden en que se la tenía en los centros políticos, industriales, etc., etc., que desde las grandes capitales tienen el control de la vida nacional, y como precisamente en esto coincidían nuestras campañas y esfuerzos, no había una vez que viniere a nuestra redacción, en que no comentáramos ese estado de cosas, e hicieráramos planes para inculcar en los centros de referencia, la idea de que muchos periódicos de provincias parodiando los fueros de Aragón, podrían decirle a Madrid aquello de "cada uno de nos vale tanto como vos, y todos juntos más que vos", pues si bien se mira a Madrid con todo su prestigio bien merecido por cierto, no es más que la capital de España; pero las provincias son España misma, y en las provincias se hacen incluso las reputaciones de los que luego vienen a Madrid a triunfar y a mandar, generalmente olvidándose de su procedencia y más particularmente de aquella Prensa que por haber sido el primer pedestal para la exhibición de sus ahuellos y merecimientos, no merece el olvido en que se la tiene.

Julio Amado ha muerto. Se ha llevado a la tumba el deseo de ver una Prensa provincial, fuerte, respetada, oída y hasta temida en Madrid. Pero como coincidimos en eso como en muchas otras cosas con el gran amigo desaparecido, no se apene la Prensa de provincias si no es por su dolorosa muerte, que por lo demás aquí quedamos nosotros con muchas lanzas enhiestas por romper.

Gratitud, afecto y paz a nuestro caballero compañero.

Aginarco

La estancia de los turistas argentinos en Córdoba

Ayer por la mañana, los turistas argentinos que se encuentran en esta capital visitaron, acompañados del director de la Oficina provincial de Turismo don Antonio Sarazá Murcia, la Mezquita y los Museos de Bellas Artes y Julio Romero de Torres.

En este último las señoras y señoritas que forman parte de la expedición fueron obsequiadas con ramos de violetas.

A la una de la tarde se celebró en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales una recepción en honor de nuestros ilustres huéspedes.

Los excursionistas fueron recibidos en la escalera principal del Ayuntamiento por el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y los concejales señores León Priego, Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera, Quesada Chacón, Fernández Vergara, Jordano Requena y Siles Sánchez.

La Banda municipal de música tocó los himnos nacionales argentino y español.

Los visitantes pasaron al Salón Capitular, donde el alcalde ofreció hermosos ramos de claveles a las señoras y señoritas.

Después el señor Garrido de los Reyes les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, manifestando que esta sentía una gran satisfacción por la visita de nuestros hermanos de raza y poniendo de manifiesto la cordialidad y el afecto que unen a España con los países americanos.

Terminó vitoreando a España y a América.

En representación de los excursionistas, hizo uso de la palabra el señor López de Gomar, presidente del directorio del "Diario Español" de Buenos Aires, quien agradeció al alcalde las frases cariñosas que había pronunciado y las atenciones de que les había hecho objeto. Agregó que llevaban de Córdoba un imperecedero recuerdo, tanto por las bellezas que atesora la ciudad, como por la hospitalidad que les había dispensado.

El Ayuntamiento obsequió a los señores con un espléndido lunch, brindándose por la confraternidad de España y las Repúblicas hispanoamericanas.

Por la tarde nuestros visitantes realizaron una excursión a la Sierra y se detuvieron a visitar las Ermitas.

Según teníamos anunciado hoy en el rápido ascenso de Madrid proseguirán los expedicionarios su viaje a Madrid.

Mariano Moya
Especialista
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS
DIABETES
Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral.
Córdoba

TRIBUNALES
Juicios orales

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Emilio Rojas Bermúdez, por el delito de lesiones.

El letrado señor Pavón defenderá al procesado y el procurador señor La Cerda le representará.

El de la seguida en el mismo Juzgado el anterior, contra Manuel Cepas Piedra y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendados al abogado señor Sarazá y al procurador señor Castañeira.

Y el de la procedente del Juzgado de Castro del Rio, contra Francisco Aguilar Adrián y otros, por robo.

Los señores Espina y La Colina tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la Sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Juan Junia Madueño y otros, por desobediencia.

Defenderá a los procesados el letrado señor Pavón y les representará el procurador señor La Cerda.

Y el de la seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Lorenzo Beltrán Cejas y otros, por hurto.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Delgado Gallego.

GOBIERNO CIVIL
La propaganda electoral

El gobernador civil recibió ayer a los periodistas y les manifestó que hoy se celebrarían en esta capital un mitin socialista y otro sindicalista y que además estaban anunciados otros en diferentes pueblos de la provincia, todos ellos de propaganda electoral.

Por último dijo el señor Cardero que en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

MADRID AL DIA LA TRADICION EN DECADENCIA

Es innegable que ciertas tradiciones que habían afluído en lo popular, van desapareciendo. Y una de ellas es la romería que el día 17 de Enero se celebraba en la clásica calle de Hortaleza, donde se alza la iglesia en que se venera a San Antón Abad, ¡Clásica fiesta netamente madrileña! A los que aún la recordamos en los años en que amanecía el siglo actual, cuando ya había perdido parte de su esplendor, nos desconsuela observar que cada año que transcurre es menos la gente y menos aún los corceles a los que se lleva para que coman el puñado de cebada bendita que, como cumpliendo un rito, allí se les ofrece.

¿Qué años aquellos pasados! No ir a la romería y no dar, por consiguiente, las vueltas de rigor en honor de santo tan democrático como el bendito San Antón, constituía no solo un irrespetuoso ataque a las rancias devociones populares, sino que implicaba a la vez la desposesión absoluta del galardón honorífico de madrileño neto, juncal, castizo, que muchos estimaban como inapreciable ejetoría de sus preclaros timbres de naturaleza... Pero esto —no hay para qué decirlo— ocurría antaño cuando aún vivía aquél Madrid famoso por sus fiestas, sus diversiones y sus liberalidades. Hoy las cosas han cambiado tan "brutalmente" que apenas si queda el recuerdo amargo de lo que fuimos o el recuerdo amoroso de nuestros íntimos y ya desaparecidos regocijos.

Y con la fe perdida y el escepticismo asomando claro a nuestros ojos, vemos indiferentes e impasibles como el tiempo va destruyendo friamente cuanto fué una parte, quizá la más característica, de la personalidad que la ciudad tenía y acabando friamente la historia de este pueblo y la leyenda que alrededor de él formara la libérrima voluntad de sus ciudadanos.

La fiesta de San Antón, aún no hace algunos años, fué una fiesta clásica, liberal, que los grandes señores, cabalgando arrogantes en sus corceles, se confundían con las gentes del pueblo que enjaezaba y "vestía" para la romería a sus vulgares bestias. La romería, que ya hoy no es ni sombra de lo que fué, tuvo siempre un aliciente popular. Fué, desde sus comienzos, fiesta de manolos y chispesos, de majas y de mozas de rumbo. Tiene, en esto, limpia su prosapia. Ciertamente, no ya con esplendor, pero sí con aparente estimación, procuró conservarla.

Ya hoy de aquéllas nada queda. Lo tradicional en las costumbres populares va desapareciendo. La principal falta de las corrientes modernas estriba en que para todo se quieren desentender del pasado. Y el pasado es siempre importante, por que él es el que puede dar un fino y un tono. No en este caso a que nos venimos refiriendo, sino de un modo general. En cuanto se relaciona con la romería de San Antón, que ha dejado de ser romería, han entrado otros factores, entre ellos uno decisivo: el de la mecanización. De la vida que se mecaniza desaparece la espiritualidad. Y las fiestas, las romerías, todo cuanto constituía bullicio honesto y diversión honrada, se extravasaba de la entraña íntima del pueblo con toda su rumbosa majaza. Hoy la mecánica no deja que esto suceda. Al fogoso trotar de los corceles ha sucedido el ruido de los motores.

Juan de Ega
(Prohibida la reproducción)

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALAN, 32. CORDOBA

El ministerio de la Guerra y el cuartel del Marrubial

Al telegrama que la Cámara de Comercio dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros y ministerio de la Guerra, sobre el traslado a Jerez del Destacamento de Recría y Doma que ocupaba el cuartel del Marrubial, contesta el general Franco, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, con el oficio siguiente:

"Visto el telegrama que la Cámara de Comercio de su digna presidencia, haciéndose intérprete del sentir de Córdoba, dirige a este ministerio, con motivo del traslado a Jerez del Destacamento del Depósito de Recría y Doma, el señor ministro ha dispuesto se signifique a usted que el traslado ordenado ha sido motivado por exigencias del servicio y que la importancia de esa plaza y las condiciones del cuartel del Marrubial serán tenidas en cuenta en la localización que se haga de los Cuorpos de nueva creación, una vez que haya de entrar en vigor la proyectada reorganización del Ejército, según se hizo saber a usted en escrito de nueve de Octubre último".

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES HABLO A LOS PERIODISTAS ACERCA DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE PROPAGANDA POLITICA ELECTORAL Y ANUNCIO QUE EL GOBIERNO NO ESTA DISPUESTO A CONSENTIR QUE AL AMPARO DE LAS RESTRICCIONES QUE EN ESTE PERIODO IMPONEN LAS LEYES SE COMETAN DELITOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO, INCIDENTES ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y EN LA FACULTAD DE MEDICINA. OTRAS NOTICIAS

Madrid
INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PROPAGANDA ELECTORAL

El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en la Presidencia por don Leopoldo Palacios, el gobernador de Castellón y el general Orgaz.

Más tarde recibió a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de las visitas recibidas me he ocupado hoy de la propaganda electoral, con objeto de fijar un criterio que el Gobierno mantendrá para todos los partidos, ya que la ley hay que aplicarla por igual.

La propaganda por radio, tratándose como se trata de un instrumento del Estado, por ser una conexión del Gobierno, nadie más que el Gobierno puede autorizarla y sería absurdo que la utilizaran los partidos políticos para combatir el régimen político o el régimen del Estado.

Naturalmente que al concederse la radio para la propaganda política de un partido, no se podría negar a los comunistas y anarquistas.

La propaganda por medio de la aviación ha de estar sometida a la cautela de la Dirección general de Seguridad en lo referente a los vuelos sobre las poblaciones.

La Dirección general de Seguridad ha dado órdenes para que sean arrancados en Madrid unos cartetes que a más de ofender el decoro de la ciudad contienen violentos ataques y dan una triste idea de las luchas políticas pudiendo provocar alteraciones del orden público, que el Gobierno está obligado a mantener a toda costa y que ni la ley electoral ni el Código, autorizan.

Los cartetes habrán de ser sellados en los Gobiernos civiles, con arreglo a la ley de Imprenta, no consintiendo la fijación de los que contengan barbaridades y agresiones a personas o partidos políticos.

En estos días se han cometido agresiones a la Guardia civil y el Gobierno se asocia de todo corazón al duelo del Instituto y de las familias de las víctimas, que cayeron en defensa de la patria.

Parece que las dificultades que la ley electoral opone a la aplicación de sanciones, en este periodo pre electoral, alienta a la comisión de delitos y es muy sensible que esos preceptos puedan alcanzar a aquéllos que no merecen llamarse ciudadanos y que son algo aparte de la sociedad, de la que son sus mayores enemigos.

En este periodo se abusa por las limitaciones que al Gobierno imponen las leyes, pero el Gobierno no está dispuesto a tolerar este estado de cosas y aunque...

no ha pensado suspender las garantías constitucionales, ni cree que sea preciso, ha reiterado a la fuerza pública la obligación que tiene de defenderse, pues así demuestra cómo sirve al país y cómo cumple su deber.

Es preciso que se den cuenta los ciudadanos de que no pueden resistirse a las órdenes de las autoridades, en evitación de consecuencias graves y que habrán de detenerse a la voz de alto, dada por la fuerza pública.

Reitera el Gobierno a las autoridades la orden de actuar rápidamente en la imposición de sanciones a los autores de delitos contra el orden y la ley.

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Esta mañana, en la Universidad Central y por orden de las autoridades, se procedió al cacheo de todos los estudiantes, sin resultado alguno.

A las diez y media de la mañana, en el interior de la Universidad, se reprodujeron los incidentes de ayer.

Un grupo de estudiantes tradicionalistas profirió unos vivas subversivos, que fueron contestados por los demás escolares con vivas a la República.

Con este motivo se produjo una colisión, repartiéndose muchas bofetadas.

El grupo de los tradicionalistas intentó salir a la calle, portando un cartel con un letrero subversivo.

Por orden del decano fueron cerradas las puertas, no logrando los estudiantes su propósito y los incidentes no trascendieron a la calle.

Al medio día quedó restablecido el orden en la Universidad.

En la Facultad de Medicina se dieron las clases con normalidad.

A la puerta de San Carlos llegó un grupo extraño a los estudiantes, que profirió gritos subversivos, a los que los estudiantes contestaron con vivas a la República.

En un balcón de la Facultad apareció una bandera roja que fué retirada.

Los guardias de Asalto cargaron contra los elementos ajenos a los estudiantes, haciendo algunos disparos al aire que produjeron gran alarma.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del embajador de la Argentina, quien le presentó al vicepresidente de la Cámara de los diputados de su país, señor Robles.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del alcalde de Segovia, que le pidió la aprobación de un crédito para la continuación de las obras del edificio de la Academia de Artillería.

También visitó al general Molero una Comisión de madres de supuestos prisioneros en el Sahara.

Del Ayuntamiento
Sesión ordinaria

El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria a que estaba convocado por falta de número.

En su virtud se celebrará mañana.

Al orden del día que publicamos en nuestro número anterior, le han sido añadidos los siguientes asuntos:

Oficio del delegado de Hacienda dando audiencia a la Corporación municipal de la reclamación formulada por don Julián Ruiz Martín, contra el presupuesto aprobado para el ejercicio de 1936, con informe de la Comisión de Hacienda.

Oficio del delegado de Hacienda dando traslado para informe al Ayuntamiento de la reclamación formulada por don Juan Peinado Reyes, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra la Ordenanza aprobada para el cobro de los derechos o tasas por utilización del servicio de alcantarillado, con informe de la Comisión de Hacienda.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Ruiz Rivas, por colocar andamios careciendo de licencia, y de Francisco García Camacho, por construir un chozo sin autorización.

El guardia número 66 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Dolores Porcel Redondo, fué arrollada por un automóvil en la Plaza de la República, no apreciándole lesiones en la Casa de Socorro.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Besilla Cabanelas, Juan Cortés Navarrete, Alfonso Sánchez Arroyo, Jacinta Ramos Moreno, Ana Almagro Fernández, Josefa López Lant, Félix Migallón Tejero, Dolores Álvarez López, Encarnación Hernández Alonso y Josefa Gómez Sánchez.

Defunciones.—Antonio Pozo Chia, de 42 años y Rosario Jiménez Guerrero, de 15 años.

Matrimonios.—Rafael Jiménez Guerra con Antonia Fimia Román y Rafael Fernando Luque con Josefa Acevedo Toscano.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Encarnación Molina Sánchez, Josefa Jiménez Núñez, Estrella Rojas Gómez, José Martín Domínguez y Juan Serrano Moyano.

MIGUEL GALAN
MEDICINA INTERNA
Aparato Digestivo y nutrición.
Diabetes
Consulta de 2 a 5
Teléfono 2549. San Alvaro, 19

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones
Médico especialista
FRANCISCO CALZADILLA LEON
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO 19 DE ENERO DE 1936
A las seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche, Mag nifico programa, SHIRLEY TEMPLE, la más famosa actriz cinematográfica en el film "FOX" EN ESPANOL, titulado GRACIA Y SIMPATIA, con el notable actor JAMES DUNN. Una película de ambiente policiaico hecha a la medida de las fa cultades de SHIRLEY TEMPLE. De complemento NOTICARIO "FOX" y los di bujos "Paramount" EN COLORES NATURALES, EL CANTO DE LOS PAJAROS. Butaca 2'00 pesetas.—Anfitheatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.
HOY, a las cuatro de la tarde, función popular con gran programa.—Primer o: EL CANTO DE LOS PAJAROS, dibujos Paramount EN COLORES NATURALES. Segundo: La emocionante película "FOX" LA ISLA DEL MISTERIO.—Butaca, 0'50.—Anfitheatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Hoy domingo a las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer o: SI YO TUVIERA ALAS... di bujo.—Segundo: EL CONSEJERO DEL REY, en español.—Butaca, 2'00 pesetas.— Grada, 0'30.—A las cuatro de la tarde.—Primer o: CABALLEROS RUSTICOS, có mica sonora por SLIM SUMMERVILLE.—Segundo: LA VENGANZA DEL DESIER TO, americana por BUCK JONES, de estreno.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—El mar tes SOR ANGELICA, en español.—Pronto, GOLGOTA, estreno en español.

GONGORA EMPRESA RAMOS HERMANOS TELEFONO, 2165

Hoy domingo
A LAS TRES Y MEDIA, SECCION INFANTIL
JUSTICIA SERRANA
BUTACA, 0'40. ENTRESUELO, 0'20
A las CINCO, a LAS SIETE (MODA) Y A LAS DIEZ Y MEDIA
CASTADIVA
por MARTA EGGERTH

ENSEÑANZA NACIONAL La "Nota electoral" del partido republicano conservador

Cese
La maestra de la aldea de La Corona da doña Josefa Sánchez Herrera ha cesado en una escuela de aquel pueblo.
Posesión
Se ha posesionado de una escuela de El Carpio la maestra doña Juliana Arjo na Sánchez.
Nombramiento
La Sección Administrativa de Prime rera Enseñanza de Zamora ha nombra do maestro interino de aquella provincia a don José Sánchez Soria.
Reclamación estimada
De acuerdo con lo informado por la inspección, Consejo provincial y Asesoría jurídica del ministerio, la Dirección ge neral de Primera Enseñanza ha estimado la reclamación de los maestros de Cerro Muriano, resolviendo que el Ayuntamiento está obligado a seguir abonándoles mil quinientas pesetas anuales de indemniza ción por vivienda.
Anuncio
En cumplimiento de lo dispuesto en la circular del Ilmo señor director general de Primera Enseñanza, fecha 29 de Abril de 1932 ("Gaceta" del 30), esta Sección Administrativa anuncia para su provisión con arreglo a las preferencias estableci das por referida circular la plaza de maes tra suplente de la Sección primera de la escuela nacional graduada de niñas Con cepción Arenal, de Montilla, por haberse le concedido tres meses de licencia, sin sueldo, a la maestra que la servía.
Las aspirantes presentarán las solici tudes antes del día 30 de los corrientes en esta Sección y la resolución del con curso se efectuará en dicho día 30 por la Junta de autoridades.
Córdoba 19 de Enero de 1936.—El Jefe de la Sección, José Coello.

Reunión de olivareros en Lucena

Mañana se verificará en Lucena una importante reunión de olivareros a la que han sido invitados el presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España don Pedro Solís y el gestor de la misma don Juan Cuenca.
El acto se verificará en el Círculo Lu centino.
Los oradores explicarán la fórmula mediante la cual pueden obtenerse prés tamos con garantía de aceite sin despla zamiento de la prenda.

AMALLA CUEVAS
Profesora en Corte y Confección
ofrece su nuevo domicilio
Plaza de Séneca, 13 (antigua Casa de Correos)

ALMACEN DE SACOS
de todas clases para harinas, cereales
y aceitunas
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.
Teléfono 1718

Agencia de préstamos para el
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos desde 5.000 pesetas en delante, sobre fincas rústicas y urba nas CINCO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL. Tramitación reservada.
MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS
JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO N.º 2548
CORDOBA
APODERADO, MANUEL ENRIQUEZ ROMA

Los Colegios electorales de Córdoba

Relación de los locales en que han qu da do constituidos definitivamente los Co legios electorales de Córdoba para cuan tas elecciones haya que verificar en el presente año:

- DISTRITO PRIMERO
Sección 1.ª.—Colegio Ferroviarios situado en la Plaza de Colón.
Id. 2.—Calle Bailén número 5.
Id. 3.—Calle Avenida Obispo Pérez Muñoz, número 2.
Id. 4.—Calle Juan Torres, núm. 11.
Id. 5.—Calle Juan Torres, sin nú mero.
Id. 6.—Calle Aceituné, sin número.
Id. 7.—Colegio particular de niñas Simancas, sin número.
Id. 8.—Escuela párvulos, Morales, número 5.
Id. 9.—Calle Mayor de Santa Mari na, número 5.
Id. 10.—Calle Lindo, número 1.
Id. 11.—Academia Banda Municipal.
Id. 12.—Calle Plaza de Don Gome, número 2.
Id. 13.—Escuela de Vista Hermosa.
Id. 14.—Escuela del Escultor Alvarez

- DISTRITO SEGUNDO
Sección 1.ª.—Colegio Salesiano.
Id. 2.—Calle Cuartel, número 22.
Id. 3.—Calle Ruano Girón, núm. 23.
Id. 4.—Colegio particular Pozanco, sin número.
Id. 5.—Calle Humosa, número 11.
Id. 6.—Huerto Hundido, sin núme ro, Colegio particular.
Id. 7.—Calle Horno del Agua, nú mero 7.
Id. 8.—Colegio, Costanillas, núme ro 61.
Id. 9.—Calle Costanillas, núm. 58.
Id. 10.—Calle Obispo López Criado, número 4, Colegio.
Id. 11.—Calle San Acisclo, n.º 4.
Id. 12.—Calle Lope de Alba, núm. 23.
Id. 13.—Venta de Pedroches.
Id. 14.—Colegio de Cerro Muriano, párvulos.

- DISTRITO TERCERO
Sección 1.ª.—Colegio de párvulos, San Pa blo, número 24.
Id. 2.—Grupo Escolar López Dié guez, Colegio de niñas.
Id. 3.—Santa Marta, número 6.
Id. 4.—Colegio de párvulos, Plaza de Don Gome, número 2.
Id. 5.—Grupo Escolar López Dié guez, Colegio de niños.
Id. 6.—Santa Marta, número 2.
Id. 7.—Fernán Pérez de Oliva, nú mero 15.
Id. 8.—Diputación provincial, Pe dro López.

- DISTRITO CUARTO
Sección 1.ª.—Escuela Obrera, Arroyo de San Lorenzo.
Id. 2.—Calle Ancha de la Magdale na, número 7.
Id. 3.—Calle Santa Inés, núm. 11.
Id. 4.—Escuela Veterinaria.
Id. 5.—Alcántara, número 10.
Id. 6.—Arenillas, número 33.
Id. 7.—Calle Blasco Ibáñez, núm. 20.
Id. 8.—Dispensario Antituberculo so (Campo de San Antón).
DISTRITO QUINTO
Sección 1.ª.—Colegio niños, García Her nández número 23.
Id. 2.—Colegio niñas, García Her nández, número 69.
Id. 3.—Calle Agustín Moreno, 133.
Id. 4.—Colegio de Artes y Oficios.
Id. 5.—Asilo Madre de Dios.
Id. 6.—Colegio niñas, C. Fuensanta.
Id. 7.—Calle Barrionuevo, núm. 29.
Id. 8.—Colegio niños, Alcolea.
Id. 9.—Colegio niñas, Alcolea.
Id. 10.—Asilo Madre de Dios por la Carrera de la Fuensanta.
Id. 11.—Casilla Peón Camineros, Al colea Paso a nivel.
Id. 12.—Casilla P. C. Alcolea, Pa sos Largos.
(Continuará)

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
En el Gran Teatro se estrenó ayer la cinta titulada "Gracia y simpatía" cuyo primer papel corre a cargo de la peque ña Shirley Temple.
La simpática niña renueva en esta pro ducción los éxitos obtenidos en "Nuestra hijita", y en "La pequeña coronela" y se distingue además como una gran artista coreográfica.
El numeroso público que que asistió al espectáculo salió muy satisfecho de la exhibición de "Gracia y simpatía".
DUQUE DE RIVAS
En el Teatro Duque de Rivas se pro yectó, por primera vez en Córdoba, la superproducción "El consejero del rey" que ha sido interpretada por Clive Brook y Madeleine Carroll.
El argumento de dicha cinta es muy interesante y gustó mucho. Completó el programa el gracioso dibujo sonoro "Si yo tuviese alas".

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sir ven perfectamente cribados y con abso luta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domi cilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

El correo de la Sierra

Con el ruego de publicación nos remi te el exdiputado don José Fernández Ji ménez la siguiente nota:

"Hace pocos días y a raíz de haberse provisto la Subsecretaría del ministerio de Obras Públicas, se ocupó "El Defen sor de Córdoba" de esta antigua cues tión del Correo de la Sierra afirmando que el subsecretario por ser cordobés y diputado por Córdoba y recordar que su padre, o sea yo, se ocupó hace bastantes años en el Congreso, de la cuestión, con siguiendo resolverla satisfactoriamente, aunque por desgracia duró poco tiempo el arreglo, se proponía acabar de tramitar de modo incommovible y fallar de acuerdo con las solicitudes de aquellos pueblos, el nuevo expediente incoado.
En justa correspondencia al recuerdo que ese periódico ha dedicado a mi anti gua gestión parlamentaria, y para dar a conocer el estado actual del asunto y la activa actuación que el subsecretario viene realizando, me creo obligado a hacer constar:

Primer o: Que según mis noticias, en el dicho expediente puesto de nuevo en marcha e incorporados al mismo los an tecedentes e informes de las Oficinas de Correos y de Obras Públicas de Córdo ba, había que declarar por deficiencias notorias y deberse de canons al Estado más de ciento cincuenta mil pesetas, la caducidad de la concesión de un servi cio de transportes cuya exclusiva y de ficiencias constituyen un tapón para el éxito de la fórmula propuesta por dichos antes nombrados organismos oficiales.
Segundo: Que la declaración de tal ca ducidad responde decretarla al subse cretario de Obras Públicas previos los in formes y propuestas técnicos y jurídicos que se han emitido rápidamente, dándo se vista de todo lo actuado a la parte interesada por término de siete días, trans curridos los cuales, el tan repetido sub secretario, la declaró en los primeros días del mes de Enero actual, estampando por ello esa firma, que se venía di ciendo que era lo único que faltaba.
Tercero: Que contra tal resolución ca be dentro de los quince días siguientes un recurso ante el señor ministro que aver día diez y siete se anunció su pre sentación y que al ser desestimado como en justicia debe serlo, quedarán aque llas carreteras disponibles y libres para que circulen nuevos coches que a tal efec to estarán ya tolerados primero y auto rizados después para conducir la corres pondencia a los pueblos del Valle de los Pedroches y otros de la comarca, en re lación con peatones y servicios especia les de correos ya preparados.
De ese modo y muy pronto se pro pone dejar resuelto el problema para siem pre, el tantas veces citado subsecretario don Federico Fernández Castillejo, que en menos días no ha podido hacer más, siendo solo de lamentar que otros que han debido hacerlo antes no le hu biesen preparado siquiera tal labor.

Puede, pues, mi querido amigo don Daniel Aguilera, lograrse al fin, la norma lidad justa y apetecida a que usted an de en su dicho artículo de anoche".

GACETILLAS

Acto de cortesía
El comisario jefe de la Investigación y Vigilancia de esta provincia don Eugenio Villa, al tomar posesión de su cargo, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de ofrecérsenos para cuanto pue da sermos útil oficial y particularmente.
El DIARIO DE CORDOBA también le ofrece, en justa reciprocidad, su concurso para cuanto redunde en pró de los ser vicios que tiene confiados.
Las farmacias de guardia
Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 18 del actual hasta la misma hora del sábado 25 son las siguientes:
Don José de la Linde Torres, Gran Ca pitán, 26; don Angel Avilés Marín, Clau dio Marcelo, 8; don Manuel Villegas La guna, Conde de Gondomar, 8; don Agus tín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92; don Enrique Grande León, Concepción, 36; don Francisco Aumente Barzaz, Rodríguez Marín, 8.
Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la no che, excepto los domingos que solo fun cionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de re ceta de facultativo.

Antica Casa
FONDADA NEL 1857
Borsalino
Grand-Paris-Paris-1900

Currito Mellado el antiguo maes tro de la Casa de ARIZA comunica a sus amigos y clientes que está a disposición de los mismos en Casa de DIEGO RUIZ, donde ha entrado a prestar sus servicios, en calle Pablo Iglesias, 2 y 4. (Antes María Cristi na). Teléfono, 1034.

Nombramiento
El médico de la Beneficencia mun cipal don Mariano Moya Fernández ha sido nombrado miembro titular de la Socie dad Internacional de Gastroenterología. Le felicitamos por esta distinción.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha for mulado una denuncia Pedro Moreno Ca nales contra una mujer de la que solo sabe que se llama Ana, por haberle in sultado en la calle del Cardenal Toledo.
Detención de un reclamado
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a José María Tirado Marti nez que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba para cumplir condena.

ARTURO MENDEZ MALDONADO
Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, 27 (Garage Victoria)

Los estancos de guardia
Hoy permanecerán abiertos los si guientes estancos:
San Basilio, 36; Plaza de la República, Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Cam po de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín 1; Ambrosio de Morales, 14; Pre torio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pé rez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfa ros; Avenida de Medina Azahara. San Felipe.

Jabón CREMACAO
jabón moderno, alimentará vuestro cutis.

Almanaque
El agente comercial don Francisco S. de la Torre nos ha enviado un almanaque de pared de la Casa Iroll, de Bar celona, que fabrica los cierres automáti cos de la marca "Rapid".
Muy agradecidos.
Caricias felinas
En la calle del Realejo fué ayer mor dida por un gato María Moreno García, de 30 años, causándole heridas en la pierna derecha.
Fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron las heridas de pronós tico reservado.

Una caída
Ayer en la casa número 7 de la calle Arroyo de San Lorenzo, sufrió una caí da Francisco Chacón Morales, de 43 años de edad, produciéndose una contusión de pronóstico reservado en la región occi pital.
El asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.
Un bautizo
En la iglesia parroquial de San Nico lás de la Villa le han sido administradas las aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por doña Inés Domín guez Borrero, digna esposa del industrial de esta plaza don César Iglesias de la Calle.
Actuó en la ceremonia el rector de di cha parroquia don Paulino Seco de Her rera, quien impuso al neófito el nom bre de Gonzalo.
Apadrinaron a la criatura su abuela materna doña Antonia Borrero de Domín guez y su tío don José Iglesias de la Calle

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS
JOSEFINA CUEVAS
Modista
Ofrece su nuevo domicilio
PLAZA DE SENECA. NUM. 13
(antigua Casa de Correos)

BODEGAS DE FUENTES REINA
CONSTANTINA (Sevilla)
elaboran sus acreditados vinos
"Tinto Andaluz"
"Blanco Fuente Reina"
de acuerdo con la técnica etnológica mo derna. Sus características son: máxima potabilidad e higiene

Despacho en Córdoba
Morería, 11.-Telf. 2121

A VD. SEGURAMENTE LE INTERESA MEJO RAR DE POSICION
LA ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, le facilita el camino para ello; asista a las clases prácticas DE COMERCIO E IDIOMAS a cargo de competente profesorado nacional y extranjero, a horas perfectamente compatibles con su tra bajo habitual.
Asistiendo a nuestros cursos podrá usted dominar rápidamente las siguientes materias:
TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA COMERCIAL
TAQUIGRAFIA
MECANOGRAFIA
ORTOGRAFIA
CONTABILIDAD DE EMPRESAS
PRACTICAS DE ESCRITORIO
FRANCES
INGLES
ALEMAN
Clases individuales y colectivas. Por grupos o asignaturas.
CUOTAS MUY REDUCIDAS
Preparación para Escuelas Oficiales de Comercio, Peritaje y Profesorado Mercantil.
Academia de Estudios Superiores. Málaga, 8

Ciclista lesionado
Ayer, en la Cuesta de la Cárcel, cayó al suelo, de una bicicleta que montaba, José León Baena, de 26 años de edad, produciéndose contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.
Fué asistido en la Casa de Socorro.
Una mujer maltratada por su marido
En la Casa de Socorro fué asistida ayer Carmen Gil Martínez, de 27 años de edad de contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Según manifestó Carmen en el men cionado centro benéfico, las lesiones que padece se las causó su marido Rafael He rrero al maltratarla de obra en un cho zo, situado en la carretera de Madrid, don de habitan.
La lesionada, después de asistida, se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la correspondiente denun cia.

Minas
Don Sebastián Ruiz Romero ha solici tado 28 pertenencias de la mina de bis muto "Pedrito", del término de Pozo blanco.
Una niña arrollada por un automóvil
En la Plaza de la República fué ano che arrollada por un automóvil, la niña de ocho años de edad María Chaparro Pérez, causándole contusiones en la ca ra.
Fué asistida en la Casa de Socorro.

COMIDA INTIMA

Anoche se celebró en el local social del Montepío de Empleados Mercantiles la comida organizado en honor del presidente de dicha entidad don Rafael Fernández y González, como premio a la la bor desarrollada al frente de la benéfica institución.
Al simpático acto asistió la mayoría de los socios fundadores.
A la hora de los brindis y después de teerse las adhesiones usó de la palabra, para ofrecer el homenaje, don Luis Bi got Valero quien con elocuentes y sen tidas frases elogió la gestión de don Ra fael Fernández en favor del Montepío, la mentando que por mandato reglamenta rio tuviese que cesar en el cargo dicho señor.
Después intervinieron otros oradores los que también aplaudieron la actuación de su presidente.
Por último el señor Fernández Gonzá lez, expresándose muy sinceramente, agradeció el homenaje, enalteció los fi nes humanitarios de la institución y brin dó por la prosperidad del Montepío y ofreció su leal colaboración en tal sentido.
Terminado el banquete, una orquesti na formada por elementos del Centro Fi larmónico interpretó varias obras de su repertorio que fueron muy aplaudidas.
Con ello terminó el simpático acto.

"Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al día 15 del mes actual de esta publicación cor dobesa contiene, entre otros, los siguien tes escritos:
Bibliografía. La Corbata, bandera de ignominia, por Carlos J. Ortiz. Vida cor dobesa. El homenaje a Sor Manuela Nes pereira, por Marcelino Durán de Velilla; ¿Para qué sirve la filosofía?, por Pascual Santacruz. El encanto de las alamedas, por Conrado Goettig. "Toros", suplemento de "Córdoba Gráfica". "Croniquillas ingenuas", por Don P. P. Coplas toreras, Juan Belmonte, por Filigranas, Banderi lleros y matadores banderilleros, por José Luis de Córdoba, Mezquita Catedral: El Castillo de Almodóvar y el convento de Santa María de los Angeles, por Vi cente Orti Belmonte. Sección de noticias, etcétera.
Tanto la portada donde figura un bello conjunto de las señoritas que actuan en el festival celebrado en el Teat ro de las Damas Catequistas, como sus demás páginas, contienen una interesan te información gráfica.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

TRABAJOS PREELECTORALES. EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SE LAMENTA DE QUE NO LE HAYAN INCLUIDO EN LA CANDIDATURA POR VALLADOLID

El señor Gil Robles estuvo conferenciando con don Santiago Alba de asuntos relativos a las elecciones.

Aunque no llegaron a un completo acuerdo, dieron un gran avance a las negociaciones para el aplazamiento de candidaturas cedistas y radicales.

También el señor Gil Robles prosigue las gestiones con los monárquicos para incluirlos en las candidaturas.

El señor Royo Villanova estuvo ayer en el Congreso y se lamentó de que haya sido excluido de la candidatura por Valladolid.

Si estos señores —agregó— creen que pueden jugar conmigo, les demostraré que esto es peligroso. Si no rectifican me presentaré yo solo.

EL SEÑOR MARCH DESMIENTE QUE INTENTE FORMAR UN GRUPO PARLAMENTARIO

Preguntado el señor March si era cierto que piensa constituir un grupo de diputados lo negó en absoluto y manifestó que su actuación se limitará a apoyar a las candidaturas de derecha, pero desinteresadamente, ya que ni siquiera se presentará él, pues es cosa que tiene decidida desde hace mucho tiempo.

En cuanto al señor Portela manifestó que es un hombre de filiación conservadora y por ello no cree que pueda favorecer el triunfo de las izquierdas.

Estoy seguro —concluyó— que en aquellas provincias donde esté asegurado el triunfo de las derechas el señor Portela no hará presión para que salgan sus amigos.

DON JOAQUIN DE PABLO BLANCO SE RATIFICA ANTE EL JUEZ DE CUANTO HA DICHO CONTRA EL SEÑOR PORTELA

También estuvo ayer en el Congreso el exministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, quien se expresó de la siguiente forma ante un grupo de amigos y periodistas:

—Hoy he prestado declaración ante el juez que incoa el proceso contra mí por supuesto delito de desacato al presidente del Consejo de ministros y me he declarado autor del escrito que ha motivado la acción judicial.

He sostenido que los hechos por mí afirmados son absolutamente verídicos y que solo me impulsa el deseo de ejercer el derecho de crítica ciudadana que en toda República democrática ha de ser respetado por el Gobierno.

Manifesté además que a mí entender la República y la patria sufren perjuicios por la equivocada actuación del señor Portela por cuyo motivo me creía obligado a decirlo utilizando los medios licitos de que disponemos los españoles para combatir al presidente del Consejo de ministros, no siendo mi propósito el de ofenderle sino el de verlo renovado y sustituido por otra persona que gobierne mejor.

También he solicitado del juez que se me conceda un plazo para ampliar la declaración y aportar las pruebas de que dispongo en justificación de los hechos y cuyas pruebas habrán de practicarse en el sumario para dejar bien sentado que es completamente verídico cuanto he dicho.

Como ven ustedes los exministros de la República vamos desfilando, por cierto con mucho respeto, ante las dignas autoridades judiciales y mientras tanto nadie se molesta en sancionar la seria de atropellos que a diario se vienen anun-

ciando en la Prensa y que por lo visto no inquietan al Gobierno.

EL SEÑOR PORTELA CARECE DE NOTICIAS PARA LA PRENSA

El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia despachando con el subsecretario.

Salió a las siete y media de la noche y dijo a los informadores que marchaba a Gobernación para estudiar algunos asuntos.

Terminó manifestando que carecía de noticias.

EL BANQUETE A NICANOR VILLALTA

Ayer se verificó el banquete ofrecido a Nicanor Villalta por sus amigos y admiradores con motivo de su retirada del toreo.

Con el extorero aragonés ocuparon la presidencia don Eduardo Pagés, el padre de los Bienvenidas, Muñoz Seca, los actores Pepe Romeu y Valeriano León y varios críticos taurinos.

Pronunciaron palabras enalteciendo a Villalta los señores Muñoz Seca, Pagés, "Corinto y Oro" y Valeriano León.

Nicanor dió las gracias por el agasajo y dijo que en su vida de torero siempre había puesto en la lucha con el toro cuanto podía para satisfacer al público.

Terminó elogiando a los aficionados madrileños y recordando que en la Plaza de Madrid fué en la que más orejas cortó.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche una conferencia el señor Chapaprieta desarrollando el tema "Política financiera".

Se lamentó de que los partidos que intervienen en la campaña electoral hayan prescindido en sus propagandas de la cuestión financiera.

Defendió su labor como ministro de Hacienda y expuso la necesidad de nivelar el presupuesto y las ventajas que hubiera proporcionado la ley de restricciones.

Terminó insistiendo en que los Gobiernos deben acometer el plan financiero para sanear la economía nacional.

El disertante fué muy aplaudido.

LA CALLE LORETO PRADO Y ENRIQUE CHICOTE

Ayer por la tarde se verificó el descubrimiento de la lápida que dá a la calle de Travesía de la Ballesta los nombres de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Asistieron una representación del Ayuntamiento y numerosos artistas, literatos y periodistas.

El alcalde pronunció un discurso elogiando a los populares artistas.

También pronunció unas palabras el cronista de Madrid Pedro de Répide.

Finalmente Loreto Prado y Enrique Chicote expresaron su agradecimiento al Ayuntamiento y al pueblo madrileño por el homenaje que se les tributaba.

EL ARRESTO DE VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO EN SEVILLA. ES INEXACTO QUE VAYA A SER DESTITUIDO EL GENERAL FRANCO

Los periodistas visitaron al general Molero y le preguntaron si era cierto que

habían sido arrestados en Sevilla varios oficiales por haber protestado contra las palabras depresivas para el Ejército pronunciadas por el señor Alvarez Mendizábal.

El ministro desmintió la noticia.

Lo ocurrido es —continuó diciendo— que el general de la división me comunicó que algunos oficiales trataban de recurrir a la Prensa para exteriorizar sus quejas y yo le envié las instrucciones que creí necesarias. Si ha ocurrido algo habrá sido alguna medida de carácter disciplinario que no habrá alcanzado más allá de las veinticuatro horas.

También fué interrogado el ministro acerca del rumor que había circulado, afirmando que iba a ser destituido el general Franco.

El general Molero repuso que no se ha pensado ni se piensa en esa destitución por que no hay motivo para ello.

EL SEÑOR MADARIAGA REGRESA A GINEBRA

Anoche marchó a París, donde se unirá a los señores Laval y Edem para proseguir juntos el viaje a Ginebra, el delegado de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga.

GIL ROBLES ORDENA QUE SE RETIRE DE LA CIRCULACION EL NUMERO DE J. A. P.

El jefe de Acción Popular ha ordenado que sea retirado de la circulación la edición del semanario J. A. P. correspondiente al número de ayer.

Parece que ello obedece a que dicho número contiene frases molestas para los radicales.

Provincias En Arcos de la Frontera fué muerto a tiros un alférez de la Guardia civil

LOS GUARDIAS QUE ACOMPAÑABAN A LA VICTIMA DISPARARON CONTRA LOS AGRESORES MATANDO A DOS Y CAPTURANDO A OTRO QUE SE DECLARÓ AUTOR DE LA AGRESION EFECTUADA LA NOCHE ANTERIOR EN JEREZ

Cádiz. En el Gobierno civil facilitaron la noticia de que en Arcos de la Frontera se había desarrollado otra agresión contra la Guardia civil resultando muerto un alférez.

El suceso se desarrolló de la siguiente forma:

La benemérita montó un servicio para capturar a los individuos que en una taberna de Jerez habían disparado contra el guardia García Vera a quien hirieron gravísimamente. A consecuencia de esta agresión resultaron muerto un parroquiano y herido también el jefe de la guardia municipal.

Ayer a las once y media de la mañana se supo que en una taberna de Arcos se encontraban tres individuos sospechosos y acudió para detenerlos el alférez don José Díaz Pérez, acompañado de una pareja de la benemérita y de un guardia municipal.

Al entrar el señor Díaz Pérez en el establecimiento los sujetos de referencia le hicieron una descarga. El alférez recibió un balazo en el vientre que le causó la muerte en el acto.

Los Guardias dispararon sus fusiles contra los agresores matando a dos de ellos y hiriendo al otro, que fué capturado.

El detenido se confesó autor de los disparos hechos en Jerez contra el guardia García Vera.

A uno de los individuos muertos se le encontró una pistola y doscientas pesetas.

Enseguida que se tuvo en esta capital noticias de lo ocurrido marcharon a Arcos el jefe de la Comandancia de la Guardia civil y el juez militar, quien empezó inmediatamente a practicar diligencias.

El gobernador ha recibido el encargo del Gobierno de representarlo en el entierro del alférez.

En el tiroteo sostenido por los pistoleros con los guardias resultó herido, levemente, en una mano, uno de estos llamado Antonio Campanario.

El suceso ha causado gran impresión.

VALENCIA DETENCION DE LOS ATRACADORES DE LA ESTACION DE PUIG

Valencia. La Guardia civil ha detenido a Vicente Pena Aguilar por haberse con probado que dió albergue en una huerta de su propiedad a los individuos que tomaron parte en el asalto a la estación de Puig.

También se ha procedido a la detención de José Manuel San Vicente, que se declaró autor de la muerte del factor Cijureda y de Eduardo Torres Pérez que también usaba el nombre de Roque Provenio y que se supone intervino en el atraco cometido hace algún tiempo en el Banco de Jérica y en el de la estación de Puig.

Falta por detener al jefe de la banda a quien persiguen de cerca la policía y la Guardia civil.

MURCIA ATRACO A UN CAJERO DE LORCA Lorca. Cuando se retiraba a su domicili-

o el cajero del Sindicato de Riegos y administrador de los condados de San Julián, don Carlos Fernández de Capel le salieron al encuentro dos sujetos que le exigieron el dinero, poniéndole uno un revólver en la cabeza y otro un puñal en el vientre.

El señor Fernández de Capel les entregó una cadena de oro, un bolso de plata con noventa pesetas, un encendedor, la cartera y la llave de la caja del Sindicato.

Los autores del hecho se dieron a la fuga sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Según parece los atracadores tenían noticias de que la víctima iba a realizar un pago de importancia y suponían que llevaría el dinero a su casa. Pero erraron el golpe porque cuando efectuaron el atraco el señor Fernández había realizado ya el pago de referencia.

PAMPLONA CONSEJO DE GUERRA

Pamplona. Mañana se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a 172 paisanos que intervinieron en los sucesos revolucionarios de esta provincia.

El fiscal pide cuatro penas de muerte, veintiseis de reclusión perpetua y otras que oscilan entre dos y veinticinco años de prisión.

MALAGA UN MALEANTE QUITA EL BOLSO A UNA SEÑORA INGLESA Y LE FRACTURA UN BRAZO

Málaga. En la Puerta del Mar un maleante arrebató el bolso a una señora inglesa.

El bolso contenía doscientas pesetas. La señora comenzó a dar voces pidiendo auxilio y el ladrón la maltrató causándole la fractura del brazo izquierdo y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Extranjero

EL ESTADO DEL REY DE INGLATERRA INSPIRA SERIOS TEMORES

Londres. Ha llegado un famoso especialista en enfermedades cardíacas para asistir al rey.

Dicho doctor se trasladó inmediatamente a Palacio y celebró consulta con los médicos de cabecera.

El parte facultativo del estado del rey dice que ha aumentado ligeramente la debilidad del corazón.

Numerosas personas acuden a Palacio para leer los partes facultativos y en todas las iglesias se verifican rogativas para que el rey recobre la salud.

El hecho de que se haya llamado a Londres a las princesas Elisabeth y Margarita ha producido gran inquietud.

NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa. Ha quedado resuelta la crisis ministerial, habiéndose constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Oliveira Salazar.

UNA COLISION ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS Y LA FUERZA PUBLICA

París. Entre los estudiantes de la Universidad, que insisten en su protesta contra el profesor Jezet, representante de Abisinia en la Sociedad de Naciones y la fuerza pública, se estableció una colisión. La policía penetró en la Universidad y expulsó de ella a los estudiantes efectuando cien detenciones.

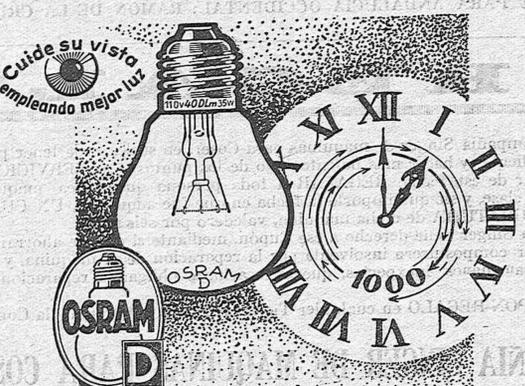
A todos nos gusta comprar muy barato Puede hacerlo a plazos y a contado en la sucursal de los ALMACENES FELIX GOMEZ, S. A. de MADRID Representante: ANGEL TRUJILLO Las nuevas señas son: RODRIGUEZ SANCHEZ, NUM. 13. (CENTRADA POR LA CALLE SEVILLA) Abastecedores de la Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, Guardia civil, Carabineros y Ejército.

Del problema ferroviario SIN ENMIENDA El problema de la resurrección económica de España, problema de conjunto y no de detalle, problema de purificación y fusión de todos los valores positivos, problema de unificación de fuerzas y de esfuerzos, exige, para ser resuelto en su totalidad la previa resolución del problema parcial de los transportes y esencialmente de los transportes ferroviarios. No pretendemos insinuar siquiera que haya de ser el ferrocarril la panacea universal salvadora de todos los grandes males de nuestro abandono histórico ni que la enorme distancia que nos separa económicamente de las principales potencias extranjeras haya de salvarse ni aún por el más completo desarrollo de nuestra red ferroviaria. Lo que sí decimos es que el valor del suelo de nuestra patria es susceptible de ser elevado seis veces sobre su cifra actual y que para el logro de esta gran trasmutación de valores el ferrocarril es un elemento fundamental. Mientras pueda decirse con razón que un vagón de carbón del Norte o de frutas del Sur, tarde en cruzar España interminables días; que una caja de naranjas de Valencia o de Murcia cuesta más barata en Bilbao reexportada desde un puerto inglés que remitida por ferrocarril a través del territorio nacional; que el promedio de aumento quinquenal de nuestra red es diez veces menor que el que demandan imperiosamente las más elementales necesidades del consumo; que el tipo medio del valor de la tonelada-kilómetro es en España cuatro y cinco veces mayor que en el extranjero... Mientras pueda decirse todo esto y no se vean síntomas de que haya de remediarse en la medida y con la urgencia que las necesidades vitales del país reclaman, no puede pensarse en que nuestro problema económico haya de ser resuelto de un modo racional y eficiente. Mientras no se duplique la extensión de nuestra red ferroviaria —aunque el servicio de transportes por carretera sufra en parte esta deficiencia— el inevitable aumento del volumen de nuestra producción nacional antes servirá para congestionar peligrosamente los centros productores que para repartir por toda la extensión de la patria el bienestar y la riqueza que este aumento representa. Y esto que en tiempo normal es un claro vergonzoso exponente de nuestra abulia en un período de anomalía motivado por cualquier suerte de circunstancias se manifiesta en caracteres de catástrofe. Recordamos —y nos parece que en las actuales circunstancias el recuerdo no es sino fruto— las desastrosas consecuencias que en el último período de la gran guerra produjo esta insuficiencia de nuestra organización ferroviaria. Recordamos como Denia, Ayora, Játiva, Carcagente, Algeciras, Alcira veían podridas sus cosechas en los depósitos ferroviarios y en la miseria sus habitantes, por falta de transportes; recordamos cómo, por la misma causa, se amotinaban y paralizaban sus industrias los agricultores de Burriana, los vinateros de Reguera y de Vitell, los fabricantes de azulejos de Onda, los aserradores de madera de Tarragona. Por insuficiencia de la red y del material de transporte miles y miles de toneladas de carbón obstruían los depósitos de las minas al mismo tiempo que de todos los rincones de la península clamaban por la falta de combustible. Toda España pedía y pide ferrocarriles que permitan el desarrollo normal de su economía: los pedían y piden Orense y Zamora para acortar las distancias que separan a Castilla de los puertos del Cantábrico; Soria, Burgos y Calatayud para enlazar cómodamente las provincias de Santander y Valencia; Soria para poner en estado de aprovechamiento más ricas zonas minerales de Olvega, de Casorejos, de Snella Cabras de Lodares y Galmazo; Cáceres para facilitar la explotación de los ricos criaderos de fosforita de Logrosán; Murcia, Albacete, Teruel y Cádiz para abrir sus ricas minas de azufre; Vivell del Río y Calamocha para reducir a la tercera parte el precio de la tonelada; Villablán para desterrar las carretas que transporta su mineral... Pero en España hay un problema más grave que éste: el problema político de izquierdas y derechas. Entre estos dos aludes sucumbe sistemáticamente todo plan nacional, todo noble propósito de enmienda. Federico Bravo (Prohibida la reproducción)

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577 SELLOS DE CAUCHO Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería. 24.

IX aniversario del señor DON ULDRICO PRESA SANAHUJA Teniente coronel farmacéutico Condecorado con cruces de San Hermenegildo, rojas pensionadas, medallas de Cuba, Melilla, etc. Que falleció en Sevilla el día 21 de Enero de 1927 R. I. P. Las misas que se celebren el martes 21 desde las ocho y media en adelante en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de Córdoba y en la de San Andrés, de Sevilla, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Quinto aniversario.—La señora DOÑA TERESA GONZALEZ GUEVARA FALLECIO EL DIA 21 DE ENERO DE 1931 R. I. P. La misa de Requiem solemne y las demás que se celebren el día 21, a las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.



25-150 Decalúmenes La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de flúido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas OSRAM-D que dan más luz por cada watio consumido.

NOTICIA SENSACIONAL... Durante el mes de ENERO Rebaja considerablemente sus precios. CIUDAD DEL BETIS COMPRE SUS ZAPATOS EN "CIUDAD DEL BETIS" Claudio Marcelo, n.º 1 y Málaga, 2.

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiados la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias: **3'25** (timbre aparte). Frasco pequeño

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídense al

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cts. **PASTILLA RICHELET** y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.
Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, NUMERO 4. SEVILLA



REGALO

La Compañía Singer de máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER---AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, NUMERO 67. MADRID.

Dirección de la tienda "Singer" en esta población: Gondomar, número 4.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'60 céntimos el litro. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Para avisos al teléfono número 1522.

EN CASA PARTICULAR se desea hues ped en familia formal, se prefiere estable. Rey Heredia, 5 principal.

ARRIENDA piso moderno en calle Con de de Cárdenas, 26.
¡Vendo muy barato!
Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas. Depósito de Uralita.
Cuatro metros piedra negra, zócalo. Nueve metros piedra blanca, cornisa. ALMACENES HIERRO ARAGON

ARRIENDAMIENTO
Se hace desde el día de un piso principal en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2, de 10 a 12 y de 4 a 7.

DESEO arrendar casa entera en sitio no lejano del centro, con unas diez habitaciones, para poca familia. Razón, Rey Heredia, 2 duplicado.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.



ESTABLES. Se desea uno o dos señores en calle Fernando Colón, 26 (antes Ceniza).

SE VENDE dos casas en las calles siguientes: Alvar Rodríguez y Moriscos. Informarán, San Francisco, 50, de 9 a 11.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE ARRIENDA piso alto, moderno, amplio, cuarto de baño y agua, en calle Goya, 7 (Huerta de la Reina). Razón, en el mismo.

SE ARRIENDA tres casas independientes, en la finca Villa Dolores. Razón, María Cristina, 9. No se admiten enfermos.

BONITA CASA se arrienda. Aladrosos, 10. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA desde el día piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, dos W. C., termo sifón, azotea propia. Gallinero, Alamos, 11 y 13. Para tratar, comandante señor Vera. Pabellones de la Victoria.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

CARROS DE PAJA
Se sirven a domicilio, mucha y bue na calidad y en pacas. Para pedidos, José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 2390.

SE ARRIENDA piso principal, Arfe, sin número (Stadium); también se arrienda cochera con foso, instalaciones de luz y agua; horas de verlo, en la misma, de 3 a 5. Para más detalles. Heredia, 12 (San Nicolás).

Muebles de ocasión
Muy baratos
Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera. Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso, casi he olvidado la tos, no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribo estas líneas su más afilma s. s.

MARIA FERNANDEZ

Libertad, 3 - Madrid

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 - Madrid.

SECCION RELIGIOSA

Kaleidoskopio mundial

Santo del día

Hoy: San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba y San Mario y compañeros mártires.—Mañana: San Fabián, papa y San Sebastián, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costado por don Fernando Fernández de Córdoba, en sufragio de su madre.—Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Isabel de los Angeles

Hoy, último acto del solemne quinario que al Dulce Nombre de Jesús consagran las religiosas de este convento durante el presente año. Hay misa rezada a las siete de la mañana, con acompañamiento de órgano y letrillas. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada y sermón, terminándose con el ejercicio propio del quinario y reserva del Santísimo. En estos cultos predicará el M. R. P. Mosto de Fizmendi, religioso franciscano.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebra hoy, tercer domingo de mes:

Por la mañana a las ocho y media, hay santa misa y sagrada comunión, armonizadas.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

En la Encarnación

Hoy, a las diez y media, se celebra en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense una solemne misa cantada en honor del milagroso Niño Jesús del Río.

Por la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M., hay estación mayor cantada, rosario, letanía también cantada, ejercicio propio del Niño, terminándose con bonitos Villancicos.

En San Agustín

Cultos que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán celebra hoy, tercer domingo de mes:

Por la mañana, a las ocho y media, hay misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición de S. D. M., santo rosario y plática por el R. P. director. Se terminará con la procesión del Santísimo por las naves del templo, bendición, reserva e himno al glorioso fundador.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)

Teléfono, 2508

Plato del día: Cordero a lo pastoril.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	20'20
Id. id. a la sombra id. id.	16'00
Id. mínima id. id.	10'20
Id. media id. id.	13'1
Oscilación	5'86
Agua de lluvia en milímetros	1'40
Agua evaporada en milímetro	1'00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 9	745'90
Temperatura a la sombra...	11'40
Id. de termómetro húmedo...	11'00
Tensión del vapor...	9'50
Humedad relativa...	95'00
Estado del cielo...	Niebla
Dirección del viento...	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas...	139'00

Notas del Calendario Cordobés

19 de Enero

Sale el sol a las 7'35.—Se pone a las 5'16.

Sale la luna a las 2'53.—Se pone a las 12'25 t.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas, a las 8.

El día 24, a las 7'18 de la noche, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se presentará un temporal duro y borrascoso y al final de este periodo arriesarán los frios.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazo.

RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

Faltan oficiales de relojería.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

MANUEL MORALES GAVILAN.

Almacén de maderas peninsulares y extranjeras. Importación directa. Ollerías, 35 y 37. Teléfono 2348.

MONTILLA

Vino de 20 fino, 1'25 litro y 18 pesetas arropa. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de Enero de 1936.—Semana del 20 al 25

Reses mayores: Don Esteban Díaz, 5 a 3'50; don Antonio Fernández Gómez, 2 a 3'50; don Manuel Criado, 5 a 3'50; don Juan Castro, 2 a 3'50; don Francisco Fernández, 2 a 3'50; don Valerio López, 2 a 3'50.

Terneras: Don Juan Castro, 1 a 4'30; don Francisco Martínez, 2 a 4'30.

Menores: Don Rafael Guerra, 4 a 2'20; don Pío Jiménez, 5 a 2'20; don Rafael González, 7 a 2'20.

Los precios libres para el entrador son: A 3'25, para el ganado vacuno, A 3'90, para terneras, A 1'95, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 21 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Vaca sin hueso, kilo, a	5'70
Falda sin hueso, kilo, a	3'80
Ternera con hueso, kilo, a	4'80
Ternera sin hueso, kilo, a	6'60
Macho, kilo, a	2'80

TALLERES GARCIA RUEDA

Teléfono 1 3 2 6

MARMOLES Y PIEDRAS

Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO.

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Practicante

Asistencia a domicilio

Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847 CORDOBA

Cómo se han distribuido las riquezas en los Estados Unidos de América

A propósito de lo mucho que se ha blado sobre la desigualdad en la distribución de las riquezas de los Estados Unidos, Mr. Robert H. Jackson, miembro de la oficina de rentas, ha publicado un interesante estudio de esta cuestión dirigido a la Comisión de Finanzas del Senado. En este estudio dice que la administración actual ha heredado en 1933, de la administración anterior, un sistema de impuestos que acusa bastante desequilibrio. Las diversas tasas y tarifas aduaneras que pesan sobre el consumo, son muy pesadas para las clases pobres así como para las familias numerosas.

En 1930, los impuestos y tasas aduaneras que pesaban sobre las clases acomodadas dieron 2,475 millones de dólares o sea el 68'2 por 100 del rendimiento global, mientras que los impuestos y las tasas aduaneras que pesaban sobre el consumidor medio, produjeron 1,152 millones de dólares o sea 31'8 por 100. En 1933 esta proporción cambió por completo y así pudo verse que los impuestos que pesan sobre los que están en estado de pagar, produjeron 781 millones de dólares o sea 41'7 por 100, mientras que los impuestos basados sobre el consumo han dado 1,090 millones de dólares. Desde el año citado, la tendencia ha continuado siendo la misma. En 1935 los impuestos de la primera categoría no han producido más que 38'7 por 100 contra 61'3 por 100 para los de la segunda categoría. Y lo peor de todo es que la situación tiende a agravarse, ya que no hay que olvidar que en el curso de estos últimos años las rentas en general han disminuido considerablemente.

Hablando de la concentración de las riquezas el informe de Mr. H. Jackson dice que la renta por cabeza de habitante es en los Estados Unidos—sobre todo en los años 1928 y 1929—la más elevada del mundo, lo mismo que el nivel de vida. Todo observador por poco objetivo que sea, no puede por menos de asombrarse de la enorme concentración de riquezas. En 1935 el número de personas que han declarado su renta se ha encontrado disminuido con relación a 1932 en un 3'8 por 100. Muchas de las personas que declararon la renta estaban exentas de impuesto y solamente 1,747,740 de contribuyentes han declarado rentas sometidas a impuesto. La suma total del impuesto a pagar ha acusado una disminución de 550 por 100 con relación al año 1932. Sin embargo, de ser el año 1932 año de crisis, el número de personas cuya renta pasaba del millón de dólares era bastante grande, número que ahora se ha duplicado. La "Brookings Institución" ha publicado recientemente un cuadro de la distribución de la renta nacional de los Estados Unidos en 1929 por unidades de familias.

Unos seis millones de familias tuvieron una renta inferior a 1,000 dólares por año, o sea 25 dólares por semana; 12 millones de familias tenían una renta inferior a 1,500 dólares por año; 20 millones una renta inferior a 2,500; dos millones tuvieron una renta anual de más de 5,000 dólares; 600,000, una renta excedente de 10,000 dólares por año, y 36,000 familias tenían la misma parte en la renta nacional que 11 millones de familia de la renta más baja.

En 1932, 58 contribuyentes tenían un ingreso bruto (sometido o no a impuesto) de más de un millón de dólares. Sobre estos 58 contribuyentes, 38, o sea más del 70 por 100 pertenecían a 14 familias.

Mr. H. Jackson hace constar que las grandes rentas no proceden de los salarios sino de los capitales invertidos. La concentración de la renta entre las manos de un pequeño grupo de individuos es el resultado de la concentración de las riquezas. Aunque se dice que las grandes fortunas se disipan al cabo de tres generaciones, esto no es en realidad aplicable más que cuando el nieto puede gastar las economías acumuladas por la labor del abuelo. También es aplicable este aserto a las fortunas modestas de nuestros días. Pero no sucede lo mismo con las grandes fortunas: no solamente permanecen iguales, sino que aumentan. Hoy, un rico heredero se agota antes que su capital, mejor dicho, que la renta de su capital. La mayor parte de las fortunas están conservadas bajo forma de trusts y hay numerosos obstáculos legales y económicos que impiden su disipación. Estas fortunas se encuentran invertidas en empresas cuya dirección no está confiada a los herederos. Así, las grandes fortunas aumentan de generación en generación sin enriquecer más que a un pequeño número de individuos.

El presidente Roosevelt se propuso extender el principio proporcional del impuesto sobre la renta a las rentas mayores de un millón de dólares por año, ya que la tasa del impuesto no aumentaba más que muy poco cuando se trata de rentas importantes y a partir del millón de dólares por año no progresaba casi nada. Así la tasa para una renta de 5,000 dólares es el doble de la de 4,000 dólares. A partir del millón es estacionaria y permanece lo mismo para 5 millones que para un millón.

El señor Jackson observa que el modesto contribuyente paga religiosamente todos sus impuestos mientras que los grandes rentistas acuden a tretas más o menos ingeniosas para eludir el pago de impuestos. Sobre todo, en lo que concierne a la sucesión, las familias más ricas han creado una serie de trusts que les permite asegurar la parte prevista aún a aquellos miembros de la familia todavía no nacidos. Se ha podido comprobar que una sola familia fundó 197 trusts a fin de dividir la renta y escapar de este modo a la elevada tasa del impuesto.

El trabajo del señor Jackson ha sido muy comentado en todos los medios financieros de los Estados Unidos.

Collector

SE ARRIENDA pisos en la calle de Clau dio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.